

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ECOSONIDO CIA.LTDA." REALIZADA EL DIA VIERNES 07 DE JULIO DEL 2.017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes siete de julio del dos mil diez y seite a las 18H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes socios: Ernesto Alonso Guerrero Ullauri, Juan Ernesto Guerrero Bravo, Cecilia Stefania Guerrero Bravo y Pablo Fernando Guerrero Bravo, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Ernesto Alonso Guerrero Ullauri, dispone en primer término que la señora Cecilia Stefania Guerrero Bravo, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presente los siguientes socios:

Socios	% Participaciones
Ernesto Alonso Guerrero Ullauri	92.5%
Juan Ernesto Guerrero Bravo	2.5%
Cecilia Stefania Guerrero Bravo	2.5%
Pablo Fernando Guerrero Bravo	2.5%
TOTAL	100%

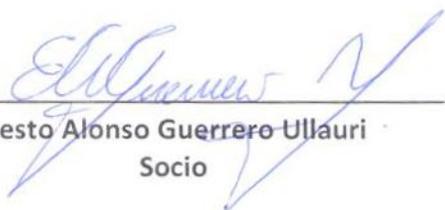
La concurrencia anterior representa el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día lo siguiente:

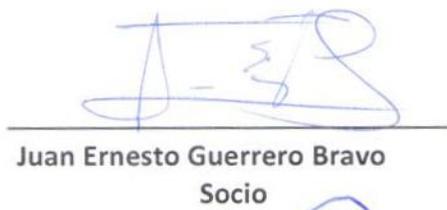
1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Ernesto Alonso Guerrero Ullauri y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2015, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General señor Ernesto Alonso Guerrero Ullauri proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2015.

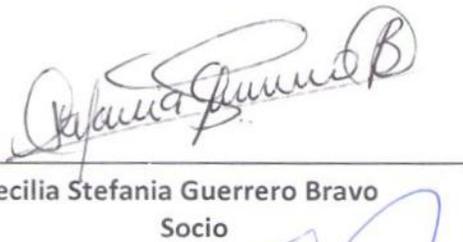
Siendo las 18H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 19H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 19H20, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Ernesto Alonso Guerrero Ullauri
Socio



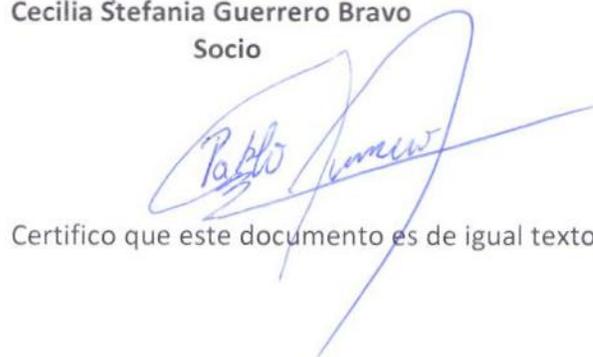
Juan Ernesto Guerrero Bravo
Socio



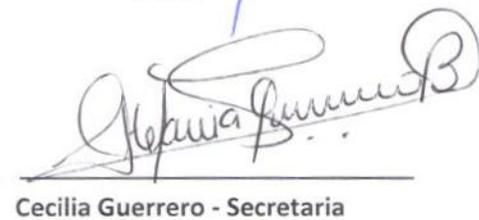
Cecilia Stefania Guerrero Bravo
Socio



Pablo Fernando Guerrero Bravo
Socio



Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Cecilia Guerrero - Secretaria